

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANCO CONDUCIDO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.068

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Viernes, 19 de marzo de 1920

EL PRECIO DE LOS COMESTIBLES

Empleemos nuestra fuerza en cosa útil.

En distintas ocasiones hemos apuntado la idea, que ha sido aceptada y comentada favorablemente por muchos obreros sensatos, de que aplicada la indiscutible fuerza de las organizaciones obreras al intento de abaratar los comestibles, a buen seguro que a estas horas podríamos todos hacer frente a la vida con la mitad del dinero que actualmente necesitamos.

Porque no cabe desconocer el peso, la influencia decisiva que ejercerá sobre los Gobiernos y sobre los distintos elementos que intervienen en el abastecimiento público un movimiento serio, ordenado, persistente y enérgico de la clase trabajadora.

Estamos convencidos de que no sería menester llegar a extremos de violencia para traer a un terreno de cordura a los traficantes de toda condición, sino que bastaría dar la sensación de que se iba decididamente a acabar con los abusos, presentándose unidos en cuantos actos se realizasen, para que los abusos desapareciesen radicalmente.

El caso de Huesca nos ofrece un ejemplo que no deja lugar a dudas. Allí, la voluntad de unos cuantos hombres ha logrado agrupar a los consumidores y hacerlos actuar de tal modo que las tasas se cumplieron y los comerciantes grandes y chicos se miran muy bien antes de pretender obtener otras ganancias que las que legítimamente tienen reconocidas y nadie les discute.

Atrevámonos en Santander por unas circunstancias que parecen las más indicadas para intentar el poner freno de una vez y para siempre al desbarajuste, perjudicial para el público, que preside la venta de muchos artículos de primera necesidad.

Con la falta de carne, el pescado y las verduras y las aves y otros productos se cotizan a como el vendedor, codicioso, se le antoja, dándose el caso escandaloso de que los precios irrisorios de hoy son aumentados mañana y al día siguiente, sin que el público crea oportuno que es llegada la hora de protestar en la forma adecuada.

Estamos hartos de decirlo, porque nosotros, modestos consumidores, vemos que sólo en nosotros, exclusivamente en nosotros, está el remedio.

¿Por qué no agruparnos y actuar? ¿Por qué limitarnos a la lamentación si podemos defendernos dentro de la legalidad?

Cuando ayer presenciábamos el paso de la manifestación obrera, nos preguntábamos nosotros si todos aquellos ciudadanos no sufrirían en sus hogares el encarecimiento irrisorio de las subsistencias; si todos aquellos ciudadanos no pensarían que unidos como iban a pedir algo que, analizado escrupulosamente, tiene un marcado fondo político, no lograrían poner coto a la avaricia de ciertos vendedores, acabar con el escándalo que hoy preside la venta de los artículos de primera necesidad.

Y con pena nos hemos contestado que todos aquellos ciudadanos, obreros asociados, organizados, están manoseados por gente política, a la que le tiens sin cuidado que el trabajador arrastre una vida difícil, y a la que sólo le interesa, para sus fines revolucionarios, que se acose al capital, que éste no pueda pasar de un límite en la concesión de mejoras y que, como consecuencia lógica de percibir un jornal máximo y, sin embargo, no poder vivir, venga la desesperación, el ataque a la propiedad, el desbarajuste, la revolución, en fin.

Si las clases trabajadoras han de contribuir al abastecimiento de la vida ha de ser organizadas, sí, pero no con la dirección de los que ahora les llevan a movimientos esencialmente políticos.

Es indudable que ellas, las clases trabajadoras, con el concurso de otras clases sociales, lo pueden hacer todo.

¿Por qué no intentarlo?

POR LA GUARDIA CIVIL

LA REUNION DE AYER EN LA ALCALDIA

Para tratar de conseguir un alojamiento capaz y decoroso para las fuerzas de la Benemérita de Infantería y Caballería destacadas en Santander, se celebró ayer tarde en el salón de la Alcaldía una nueva y importante reunión.

A ella estuvieron presentes, a requerimientos del Círculo Mercantil, las más importantes personalidades y entidades de la capital, representantes de los Bancos locales, minas, industrias, Casas navieras, etc., etc.

El gobernador civil señor Santander dió cuenta del propósito de la reunión, y el presidente del Círculo Mercantil, señor Requeijo, de las gestiones que había realizado con tal fin, las cuales ofreció a la consideración de los presentes para que las aprovecharan en caso de juzgarlas oportunas.

El gobernador volvió a hacer uso de la palabra, para indicar la conveniencia del nombramiento de una Comisión gestora, y el señor Zorrilla (don Avelino) estimó más acertado el que continuase en sus tareas el Círculo Mercantil, adicionándose a él las personalidades que éste estimase más precisas.

Después se hizo un largo cambio de impresiones sobre determinados terrenos y edificios, estudiándose detenidamente sobre aquéllos o éstos que mejores condiciones pudiesen reunir.

Aunque en definitiva nada en concreto quedó acordado, en relación a ello, es casi seguro que la Casa-cuartel para la Guardia civil sea hecha de nueva planta, contribuyendo a que así sea todas las fuerzas vivas de la capital y distinguidos particulares.

También podemos adelantar a nuestros lectores que lo que se proyecta habrá de ser llevado a cabo con la mayor celeridad posible.

La reunión se dió por terminada, aprobándose lo propuesto por don Avelino Zorrilla.



Aspecto de la Avenida de Alfonso XIII durante la manifestación obrera celebrada ayer tarde. Foto Samot.

CIENCIA «NUEVA» EN LIBROS VIEJO

La Paidología tiene 400 años. Se le impone la gran cruz del Mérito Militar.

El año 1816, en un discurso inaugural de la Universidad de Jena (Alemania), el profesor Oscar Christman escogió la palabra Paidología (Paidología) como tema de su disertación, y fue el neologismo tan favorablemente recibido que, en menos de diez años, se generalizó en Europa y en América.

Lo lógico, sobre todo, a raíz de tal entusiasmo la nueva disciplina que a los pocos años tuvo ya escritores de paidología como los franceses como Mlle. Loecky, Schuyten, Oerloy, Nyns y Mirguet, y, poco antes de estallar la guerra europea, Brusidas en el campo de destrucción de la nueva disciplina porque así comenzaron a publicarse los reprints paidológicos («Les Annales Paidologiques», «La Paidologie» y «Le Paidologue»); allí se fundaron Institutos y laboratorios paidológicos; allí se celebró el Congreso Internacional de Paidología y allí se inició la fundación de una Facultad, también internacional, de la nueva ciencia, que se go en flor el desastre mundial.

España ha entrado también en este movimiento, produciendo algunos estudios importantes sobre la materia y creando, para el presente curso, una cátedra de Paidología en la Escuela Superior de Magisterio, y aquí y en América, haciendo eco a todos los paidólogos de Europa, hemos venido afirmando que la Paidología es ciencia modernísima, que debe su origen al profesor alemán Oscar Christman; pero ni la palabra, ni su contenido científico, son nuevos, sino centenarios, porque en el año 1518 y, probablemente en Leipzig, un cuasi poigrafo lorenés publicó un diálogo en latín, bajo el título de «Paidologías».

Quien es el autor y cual es el contenido de la obra, es el autor y el contenido.

De la rarísima monografía quedan pocos ejemplares en las bibliotecas, del todo ignorados por los pedagogos modernos; de la obra y del autor tendrán noticia, si lo desean, los lectores de EL PUEBLO en cuanto se hayan reunido para ello los datos suficientes, que, sistemáticamente expuestos, se incluirán en el primer volumen del «Año pedagógico hispanoamericano»; pero basta lo dicho para poder afirmar que la Paidología data, por lo menos, de los comienzos del siglo XVI y que este hallazgo es un testimonio más de las muchas cosas «nuevas» que se encuentran en los libros viejos.

R. BLANCO Y SANCHEZ, Director de «El Universo».

Ecos de sociedad.

UNA BODA. En la capilla de las monjas Terciarias del Buen Pastor han contraído matrimonio en la tarde del día de ayer el simpático joven don Gonzalo Wunchs y Pelayo y la señora dona Milagros Galló y Hornedo, siendo apadrinados por nuestro buen amigo y colaborador el ilustrísimo señor don Juan José de Pelayo y Gowen, tío del contrayente, y la hermana de éste la bella señorita Enriqueta Wunchs.

Los desearios todo género de dichas y una eterna luna de miel.

El nuevo matrimonio salió en la misma tarde para Madrid.

VIAJES. Han salido para Madrid: don Aurelio Ramírez y señora; don José Arrarte; don Emilio Botas; don Angel Blanco y don Arturo Vega Quintanilla.

—Procedente de Madrid llegaron ayer, don César Pombó y el comandante de Marina de Santona, señor Villegas.

—Procedente de Valladolid, don Vicente Quintana.

—También han llegado Lore Reinshagen y señora.

—Regresó ayer de Alemania nuestro particular amigo el conocido comerciante de esta plaza, don Domingo Díaz de Losada.

PEPITAS Y PEPES. Hoy, con motivo de la festividad de San José, celebrarán sus días la distinguida señora Viuda de Pellón y Marañón; señora de Ceballos, de Sánchez, de Fernández Castañeda, Pombó (D. R.), de Sanjurjo, de Cobo, de Castañedo, de Aparicio, señora de Rodenas, Regales, Bustamante, González, Gallo y Alvarez, R. P. Mazarrasa, señores Estrada, Argüelles, Alonso de C. da, conde de San Martín de Quiroga, Agüero, Pellón, Segura, Cortiguera, Rio Sáinz, Barrio, García, Velarde, Ortiz, Ilera, Ciria, Gimeno, Gómez y Gómez, Gutiérrez Calderón, Gutiérrez Colomer, Campón, Calderón García, Calderón Rueda, Quintanilla, Vierna, Gómez Vega, González Dou, Pardo, Fernández, Pérez Alvarez, Arrarte, Portilla, Vega, Arenzana, Temes, Bueren, Avelino, Becedóniz, Brera, Bustamante, Ruiz Zorrilla, Hoz, Zamanillo, Nova, Olave, Palacios, Hidalgo, González Sierra, López Alonso, Martínez, Mateu, Pereda, Peláez, Pombó, Presfianes, Puelles, Quintana, Resines, Valle, Secades, Abarca, Quijano, Rivas, Rivero, Royano, Sañudo, Sotorrio, Sáinz Trápaga, Solano, Mendoza Cortina, Ortiz de la Torre, Lomba, Iglesias, Gómez Acebo, Valle, Martínez Gullán, Araña, Mezquida, Baldor, Lavín Phillips, Bolado, Vayas, Aguirre, Pérez Parada, Maza, Castañeda, García Obregón, Villacampa, Beraza, Gutiérrez Santamarina y otros muchos que sentimos no recordar.

A todos enviamos nuestra felicitación.

LA PASION AMOROSA

Crimen y suicidio.

Madrid, 18.—En la casa número 25 de la calle de la Cabeza entraron Ayer, a las 23 horas, un hombre de 24 años y aspecto de estudiante y una joven de unos diez y ocho, cuyo nombre se ignora.

Pidieron una habitación y penetraron en ella.

Al poco rato se oyeron gritos en la habitación, y abierta la puerta de ésta por las personas de la casa presenciaron un cuadro horrible.

La joven yacía muerta a consecuencia de varias puñaladas en el vientre y el Avelino tenía cinco o seis puñaladas, siendo también cadáver.

El gobernador civil dió por terminada, aprobándose lo propuesto por don Avelino Zorrilla.

DISTINCION AL OBISPO DE JACA

La Paidología tiene 400 años. Se le impone la gran cruz del Mérito Militar.

Zaragoza, 18.—Noticias recibidas de Jaca dan cuenta del acto de imponer el capitán general de Aragón, señor Ampudia, las insignias de la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al obispo de la diócesis don Manuel de Castro y Alonso.

El acto se verificó en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Asistieron las autoridades, representaciones de todas las entidades locales y público muy numeroso.

El Ayuntamiento, bajo mazas, se trasladó al Palacio episcopal, en donde se organizó la comitiva.

Merchaban a la cabeza el general Ampudia, el obispo, el alcalde, juez de instrucción, generales Vives y Emperador y representantes de entidades.

Llegados al salón de actos de la Casa Consistorial, el alcalde pronunció breves y expresivas frases de saludo para el prelado y el general Ampudia, a quien ofreció las insignias adquiridas por suscripción popular en demostración del cariño sentido por el pueblo hacia su insigne prelado.

El alcalde agradeció después al general Ampudia su gestión en favor de la concesión de la gran cruz del Mérito Militar, y la gratitud de Jaca al ilustrado prelado, diciendo que el Ayuntamiento había acordado dar su nombre a una de las calles de la población.

Luego habló el general Ampudia, pronunciando frases de elogio para el señor Castro y Alonso y dijo que por su patriotismo y amor al Ejército, demostrando por el prelado en toda ocasión lo impulsaron a recabar del ministro de la Guerra la concesión de la gran cruz, sintiendo verdadera satisfacción al verla concedida.

El general impuso las insignias al prelado.

En tercer lugar habló el señor Castro y Alonso, visiblemente afectado. Agradeció el homenaje, expresando se en forma tan sencilla y elocuente que repetidamente le interrumpió el público con entusiastas aplausos.

Cantó las glorias del Ejército español, que son las de España; encomió la historia militar del general Ampudia, y agradeció al público las constantes manifestaciones de cariño recibidas.

El general impuso las insignias al prelado.

En tercer lugar habló el señor Castro y Alonso, visiblemente afectado. Agradeció el homenaje, expresando se en forma tan sencilla y elocuente que repetidamente le interrumpió el público con entusiastas aplausos.

Cantó las glorias del Ejército español, que son las de España; encomió la historia militar del general Ampudia, y agradeció al público las constantes manifestaciones de cariño recibidas.

El general impuso las insignias al prelado.

En tercer lugar habló el señor Castro y Alonso, visiblemente afectado. Agradeció el homenaje, expresando se en forma tan sencilla y elocuente que repetidamente le interrumpió el público con entusiastas aplausos.

Cantó las glorias del Ejército español, que son las de España; encomió la historia militar del general Ampudia, y agradeció al público las constantes manifestaciones de cariño recibidas.

El general impuso las insignias al prelado.

En tercer lugar habló el señor Castro y Alonso, visiblemente afectado. Agradeció el homenaje, expresando se en forma tan sencilla y elocuente que repetidamente le interrumpió el público con entusiastas aplausos.

Cantó las glorias del Ejército español, que son las de España; encomió la historia militar del general Ampudia, y agradeció al público las constantes manifestaciones de cariño recibidas.

El general impuso las insignias al prelado.

En tercer lugar habló el señor Castro y Alonso, visiblemente afectado. Agradeció el homenaje, expresando se en forma tan sencilla y elocuente que repetidamente le interrumpió el público con entusiastas aplausos.

Cantó las glorias del Ejército español, que son las de España; encomió la historia militar del general Ampudia, y agradeció al público las constantes manifestaciones de cariño recibidas.

El general impuso las insignias al prelado.

En tercer lugar habló el señor Castro y Alonso, visiblemente afectado. Agradeció el homenaje, expresando se en forma tan sencilla y elocuente que repetidamente le interrumpió el público con entusiastas aplausos.

Cantó las glorias del Ejército español, que son las de España; encomió la historia militar del general Ampudia, y agradeció al público las constantes manifestaciones de cariño recibidas.

El general impuso las insignias al prelado.

En tercer lugar habló el señor Castro y Alonso, visiblemente afectado. Agradeció el homenaje, expresando se en forma tan sencilla y elocuente que repetidamente le interrumpió el público con entusiastas aplausos.

Cantó las glorias del Ejército español, que son las de España; encomió la historia militar del general Ampudia, y agradeció al público las constantes manifestaciones de cariño recibidas.

El general impuso las insignias al prelado.

En tercer lugar habló el señor Castro y Alonso, visiblemente afectado. Agradeció el homenaje, expresando se en forma tan sencilla y elocuente que repetidamente le interrumpió el público con entusiastas aplausos.

Cantó las glorias del Ejército español, que son las de España; encomió la historia militar del general Ampudia, y agradeció al público las constantes manifestaciones de cariño recibidas.

El general impuso las insignias al prelado.

En tercer lugar habló el señor Castro y Alonso, visiblemente afectado. Agradeció el homenaje, expresando se en forma tan sencilla y elocuente que repetidamente le interrumpió el público con entusiastas aplausos.

Cantó las glorias del Ejército español, que son las de España; encomió la historia militar del general Ampudia, y agradeció al público las constantes manifestaciones de cariño recibidas.

El general impuso las insignias al prelado.

EL SANTO DEL DIA

La Paidología tiene 400 años. Se le impone la gran cruz del Mérito Militar.

Es evidente que el nombre, como el traje, influyen poderosamente en la carrera que todos los seres humanos emprenden en este valle de amarguras.

De llamarse Luis a llamarse Zenón, como de ir vestido a la última moda a ir de andrajes hay una enormidad de metros lineales.

Por eso creemos nosotros que los padres, al poner a sus hijos el nombre que han de usar de por vida, debieran estudiar con todo detalle cuál de entre todos los del martirologio había de dar más importancia capital a sus vástagos.

Así no se daría el caso que a diario presenciásemos de que un señor simpático, voluntarioso, incapaz de hacer un mal a nadie, posea un patronímico con el cual no puede presentarse en la sociedad, donde, si hemos de ser sinceros, se exige que todo sea fino, armonioso, dulce, para no caer en el ridículo o en la exageración más lamentables.

Esto sentando, podemos asegurar, con la mano puesta sobre el pecho, que los padres que bautizan a sus hijos con el nombre de José acertan plenamente en lo que respecta a que el nacido sea bien visto y muy estimado en el mundo a cuyas puertas llama desde que nace.

La importancia de llamarse Pepe es evidentiísima por múltiples razones. Cuando se es chico porque siempre cuadra mejor en un niño un Pepín o Pepito que no un Zosimán o un Pantracido. Entre dos niños llamados del modo expuesto el preferido por las amas de cría, por las doncellas y por cualquiera persona de buen gusto, será siempre el primero.

Pasan los años y Pepín ha crecido y ya todo el mundo le conoce por Pepe. ¿Se dan ustedes cuenta de lo que es llamarse Pepe, para el sexo femenino? Pues es nada menos que la conquista de todos los corazones de las moicetas. Ellas mismas lo dicen, muy discretamente, por cierto, en una copla popular que anda por el mundo desde los tiempos de «Maricastaña»:

«Me gusta el nombre de Pepe porque se pega a los labios, y el de Pedro no me gusta porque no se pega tanto...»

Un hombre que se llame Pepe tiene en sus manos la conquista del mundo. Al nombrarle se le abren todas las puertas como si levase una guitarra, porque Pepe parece querer decir simpático, buena fe, nobleza y otras muchas cosas más del mismo mérito y no hay quien no se tenga a mucho recibiendo cualquiera de ellas en su casa.

Además para los Pepes siempre hay el día 19 de marzo, en el cual las murgas de la población les «interpretan» lo «último» en habaneras y polkas y los amigos les obsequian con habanos y felicitaciones. Aparte se hinchan en casa de comer tartas y de beber jerez, porque el día lo requiere, lo que no ocurre con los que se llaman Bonifacios, por ejemplo, que pasan desaperecidos para sus amistades y hasta para los coníferos.

¿Y qué decir cuando el Pepe, por mor de la picaresca edad se convierte en todo un señor don José? ¡Ah, señores! llámense don José es algo semejante a un talismán.

Suponíamos que un don José se veía a un ministro en su despacho, veía a todo el que no sea prelado del Consejo o periodista. Pues el prelado se acerca al grande hombre y diga: «Ahí espera un señor que se llama don José», para que el consejero Corona, sin preguntar más, respalde: «¡Que pase en el acto!», y le ofrezca apoyo y hasta le dé palmaditas en la espalda. Otra cosa sería si el prelado dijese: «Ahí espera don Ezequiel Sisebut». Entonces, el señor ministro después de reparar en su nombre, nombres de todos sus conocidos, exclamaría: «¡Que esperen...! o que mañana!».

Y si un don José se empeña en ir a incommensurable altura en la vida, en las letras o en las artes, lo conseguido en el acto, porque el señor que se llama así no se le puede ganar nada.

D. José ya es algo grande, alto, yestático, y la historia de la patria está llena de don José que lo han todo, porque la importancia de llamarse Pepe es cosa concluyente y definitiva.

Ezequiel Cuervo

Precios de suscripción

Capital....	UN AÑO..... 15
	— SEMESTRE..... 8
	— TRIMESTRE..... 4
Península..	UN AÑO..... 16
	— SEMESTRE..... 8,75
	— TRIMESTRE..... 4,50
Extranjero.	UN AÑO..... 40
	— SEMESTRE..... 20
	— TRIMESTRE..... 10

Notas de la Alcaldía

El alcalde señor Pereda Elorriaga ayer los libramientos para que se hicieran efectivos sus haberes todos los días del Ayuntamiento que no ha brado aun.

El acto de la cobranza tendrá lugar mañana sábado.

Para que vea

La primera autoridad del Municipio ha dado orden para que, a partir de hoy, varias parejas de municipales recorran los mercados calculando los precios a los que se entregará al público aquellos artículos que, merced a la falta de carosido elevados de costo escasean.

ACCIDENTE MOTORISTA

Chocan una motocicleta y un automóvil.

Madrid, 18.—A medio día en el Paseo Castellana una motocicleta chocó con un automóvil.

Entre las víctimas del accidente se encontraba un niño de diez años que resultó herido.

Los vendedores de periódicos

Por mor de la comisión

Madrid, 18.—Se ha reunido la comisión de vendedores de periódicos para tratar de una reunión en la que se de pedir a las Empresas de los periódicos que se venden a cinco céntimos.

La comisión que la ley de periodismo tend venden a diez, fundándose en que la cuota el mismo trabajo vale que otros.

El viaje del Rey

San Sebastián, 18.—A las once de la mañana llegó en el expreso, procedente de Madrid, el Rey.

Le acompañaba el duque de Miraflores y que dice que se irá a París, señor Quiñones de León.

Después de los estudios de que se acompañó del duque de Miraflores, señor Quiñones de León, octavo duque de la Real Casa, enviado a hacer el viaje a Burdeos, se irá a visitar Miramar y los cuadros de Burdeos.

Después salió para Biarritz, continuará viaje a Burdeos.

Ricardo Ruiz de

ANTONIO ALBERDI

Gran Estreno

OCHO PAJAS

Sección de las diez.

EL MOMENTO POLITICO

La carrera de Marina recaerá en un hombre civil.

LA CARTERA DE MARINA. Madrid, 18.—El Ministerio de Marina será provisto de un hombre civil, siendo muy probable que sean designados para tal cargo el actual subsecretario del Ministerio, el señor Arce, o el presidente de Hacienda, don Dato, o el presidente de la Comisión de Presupuestos, don Ortiz.

El presidente del Consejo contestó de manera ambigua, limitándose a decir: «Esta noche, a desahuciar, y mañana, a meditar, en la Presidencia, a ver cómo se resuelve la cuestión».

El presidente del Consejo contestó de manera ambigua, limitándose a decir: «Esta noche, a desahuciar, y mañana, a meditar, en la Presidencia, a ver cómo se resuelve la cuestión».

OPINIONES. Algunos jefes de minorías, entre ellos el conde de Romanones, consideran esta crisis motivada por la dimisión del ministro de Marina más importante que si fuera una crisis total.

Los mismos jefes piensan plantear en el Congreso un debate con objeto de requerir al señor Alendalazar para que explique los verdaderos motivos de la dimisión de contralmirante Florez.

LOS INQUILINOS Y LOS ALQUILERES. Ha estado en el Congreso una representación de entidades patronales y de la Asociación de vecinos, para visitar al señor Gasset y hablarle de la cuestión del desahucio en los alquileres.

Poco después se congregó un grupo de personas, de las que destacó una comisión que visitó al señor Gasset y a los señores Salillas, Zamora y Barriobero.

La comisión les expuso la necesidad de que plantear un amplio debate sobre la cuestión de los alquileres y de que recibiera del Gobierno la publicación de un decreto resolviendo el problema.

Invitaron, además, a los diputados citados a que asistían a un mitin, que se celebrará el domingo en el Teatro de la Zarzuela.

A ese mitin asistirá un representante de la Liga de Inquilinos de Bilbao.

Los diputados ofrecieron modificar las peticiones presentadas sobre este asunto, y además reclamar del Gobierno medidas serias, apelando, en caso contrario, a todas las clases de protestas.

Más tarde la comisión visitó al señor Alendalazar, el cual les ofreció ocuparse del asunto.

También visitaron al señor Sánchez Guerra.

EN LA PRESIDENCIA. El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, recibió a los periodistas a la hora acostumbrada.

Comenzó manifestándoles que anoche antes de salir el Rey de viaje para Burdeos, había dejado firmados dos decretos: uno admitiendo la dimisión del ministro de Marina y otro disponiendo que se encargara inmediatamente de aquella cartera el señor Alendalazar.

Este tomará posesión mañana del cargo.

Después dijo el subsecretario que esta mañana estuvo en la Presidencia el ministro de Marina, don Alendalazar, con el señor Alendalazar, acordándose, a las horas en que el primero dará posesión al segundo de la cartera de Marina.

Entre las visitas que en su despacho oficial recibió el presidente del Consejo figuran las de los señores Alcalá Zamora, vizconde de Eza y el diputado de la Unión Republicana, señor Vela, acompañando a una Comisión de Barcelona.

Por último dijo el subsecretario a los periodistas que una comisión de ferroviarios había entregado en la Presidencia un Manifiesto en representación de todos los ferroviarios españoles y contando con el apoyo circunstancial de los ferroviarios católicos, anunciando que irán a la huelga en plazo brevísimo si no se les otorgan las mejoras que tienen solicitadas, sin contar para ello con la aprobación del proyecto de tarifas.

Según se asegura, se proponen los ferroviarios plantear la huelga el próximo domingo a las doce de la noche.

EN ARABASTOS. En el Ministerio de Abastecimientos se ha facilitado a la Prensa una nota oficial, sobre abastecimiento de trigo a Vizcaya.

LA LEY DE SUBSISTENCIAS. Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden modificando el régimen y disposiciones de la ley de subsistencias en el sentido de que no sea preciso depositar el impuesto de las matras que se impongan hasta que se realice el depósito definitivo.

También tendrán que hacer depósitos y pagar matras por miles, los demandados por el acaparamiento si se ha decretado la intervención de las subsistencias de comestibles.

El texto de la citada Real orden tiende a hacer más humanitarias las disposiciones de la ley de subsistencias.

EL ANTICIPO REINTEGRABLE A LA PRENSA. La junta nota de interés que han tenido las reuniones de hoy de la Comisión de Presupuestos, ha sido una proposición del señor Prieto, que fue aprobada por unanimidad y que dice así:

«Cuando se consignara auxilio alguno para el Ministerio a la Prensa, por haber cubierto los efectos de la ley de 20 de julio de 1918».

CONFERENCIAS. En los pasillos del Congreso conferenciaron los señores La Cierva y conde de Romanones.

El señor Dato recibió, esta tarde al congreso.

La salida se mostró muy satisfecho por la reacción que se había tributado al ministro de Marina, general Florez.

ELOGIANDO A FLOREZ. El capitán general de la Armada, señor Pidal, ha dicho que el general Florez se ha acreditado hoy como un expertísimo parlamentario.

El pensaba interpelar al Gobierno sobre la dimisión del ministro de Marina, pero le visitó el general Florez para darle cuenta de su propósito de hablar en el asunto.

Gracias que las doctrinas sustentadas por el general Florez deben constituir la norma de todos los que visiten el uniforme de la Armada.

COMO OTROS MUCHOS. El debate sobre la dimisión del ministro de Marina no ha dado el juego que se esperaba.

En los primeros momentos se creyó que la intervención del señor Lazaga daría lugar a un debate movido, pero otros discursos llevaron el cansancio a los diputados y quitaron interés al asunto.

El conde de Romanones consideraba el debate de gran interés.

EL SABADO HABRA CONSEJO. A las once de la mañana se celebrará el próximo sábado Consejo de ministros en la Presidencia.

El presidente del Consejo ha dicho que este Consejo se dedicará a cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios.

EL ASCENSO DE LOS SARGENTOS INVÁLIDOS. El ministro de la Guerra ha leído en el Senado un proyecto de ley reduciendo a dos años el tiempo necesario para el ascenso de los sargentos de inválidos, siempre que lleven cuarenta de servicios.

LA ACITUD DE FLOREZ. El exministro general Florez acudió esta tarde al Senado, ocupando un escaño.

Muchos senadores se extrañaron, pues no conocían la dimisión.

El presidente de la Cámara dijo que el Gobierno había enviado una comunicación dando cuenta de la dimisión del general Florez y anunciando que el señor Alendalazar iría a explicarla.

El general Florez, que no creyó oportuno hablar de la cuestión mientras no estuviera presente el jefe del Gobierno, se retiró del salón.

Cuando llegó el presidente del Consejo se planteó la cuestión, dando entonces el general Florez sinceras explicaciones de lo ocurrido.

Una cariñosa manifestación de simpatía acogió las palabras del presidente y del ministro dimisionario.

El señor Alendalazar y los ministros desfilaron por el escaño del general Florez, para abrazarle y felicitarle.

DECLARACIONES DE LAFAGA. El Herald de Madrid de esta noche publica unas declaraciones del diputado y vocal de la Comisión de Presupuestos, señor Lafaga.

Dice este que la crisis quedó planteada anoche a las ocho, a cuya hora se la entregó al Congreso el ministro al presidente.

Este le pidió que no la hiciera pública y así accedió.

Niega que el general Miranda vaya a sustituir al general Florez, pues en manera alguna lo aceptaría.

Es casi seguro que sea nombrado para esa cartera una persona civil y es probable que sea el subsecretario de Hacienda, señor Arce, o el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Ortiz.

Niega también que en la Armada se haya constituido Junta de Defensa, y para terminar hace historia de lo ocurrido con la Comisión.

EL SUSTITUTO DE FLOREZ. El sábado se acordará en el Consejo el nombramiento del ministro de Marina.

POR UNOS DEPORTADOS. La manifestación de ayer se llevó a cabo la anunciada manifestación organizada por el Sindicato Metalúrgico Montañés para pedir que los dos obreros Fernando Ceballos y Serafín Quevedo, deportados del pueblo de Los Corrales de Buena en primero de febrero último, sean restituidos a sus hogares.

La manifestación fue formada en la Alameda de Jesús de Monasterio y en ella tomaron parte de 3.500 a 4.000 obreros aproximadamente, pertenecientes a casi todos los oficios.

También figuraban representaciones de trabajadores de varios pueblos de la provincia, entre ellos una de Los Corrales.

Por las calles de Becedo, Atarazanas y Ribera se dirigió al Gobierno civil, estacionándose los manifestantes a lo largo de la Avenida de Alfonso XIII.

El Comité de la Federación local y

el representante de Los Corrales subieron poco después al despacho de la primera autoridad de la provincia con propósito de dar cuenta de las conclusiones.

Como el gobernador civil se encontraba a aquella hora presidiendo una reunión en el despacho de la Alcaldía, los comisionados dieron cuenta de sus pretensiones al secretario, don José Massa, quien prometió transmitir las inmediatamente a la Superioridad.

Al bajar del despacho del gobernador, el presidente del Sindicato Metalúrgico, Bruno Alonso, dirigió la palabra a los manifestantes, a quienes dio cuenta de las peticiones formuladas, añadiendo que esperaba que muy pronto se haría justicia volviendo a sus casas a los compañeros deportados.

Terminó recomendando a los presentes que se disolvieran con el mismo orden y la corrección con que habían llegado al Gobierno civil, como así fue efectuado pocos minutos después.

Cuando los periodistas se entrevistaron, a las diez de la noche, con el gobernador civil, les hizo éste entrega para su publicación, de la nota siguiente:

«Que la Sociedad anónima José María Quijano no ha tenido nada que ver con la deportación de los obreros Fernando Ceballos y Serafín Quevedo. Esta se llevó a cabo obedeciendo las órdenes superiores, en vista de los malos informes adquiridos de referidos sujetos, de los cuales estaba un procesado por cuatro disparos de arma de fuego contra un contramaestre de las Forjas, al que no mató de milagro».

Los señores de Quijano han querido socorrer al que no se ha escapado, varias veces, viviendo hoy mismo a participar que no quieren ser, de ningún modo, escribo para que estos sujetos sean reintegrados a sus hogares».

CON MEDIA TERNERA AL HOMBRO. ¡Se la encontró en el camino!

Hay cosas en este mundo que tiene una explicación menos inteligible que la que puede dar una persona muda dentro de un túnel.

Y una consecuencia así por el estilo hemos venido nosotros a sacar, puestos a hacer cálculos más o menos filosóficos, sobre el destino que el sujeto José Carrión pensaría dar a media ternera que la noche última concluyó tranquilamente al hombro por la puerta de Gibaja.

«La llevaría a exponerla, entre adornos de verduras y rábanos, en el escaparate de cualquier «restaurant».

«Pensaría mostrársela a la Junta de Subsistencias como un artículo prohibitivo».

«Trataría de demostrar al gremio de tabajeros cómo se puede comer ternera sin que cueste tanto».

«Misterio, incógnita, lector! Y de uno y de otra no hemos podido salir, a pesar de los esfuerzos que para lograrlo ha puesto en práctica el artículo municipal Vidal Maruri, que se encargó de estropear la hazaña del Pepito Carrión».

Porque éste, que debe andar más desprovisto de memoria que de miel, un sapo, dijo al cabo aludido que no se recordaba cuándo iba con la media ternera cargada sobre el hombro... ¡Solo tenía sospechas de habérsela encontrado en un camino!

Y como el argumento no convenció ni tanto así a Meruri, se ordenó que la media ternera, ¡inesistiblemente joyal!, fuera llevada sin perder momento para la cremación.

DE UN GRAVE DELITO. Actuaciones del Juzgado

Como suponíamos, el suelto que con los títulos «Un grave delito: ¿Sabe algo el señor juez?» publicamos en el número del miércoles pasado, ha traído como consecuencia la inmediata actuación en el asunto del dignísimo señor juez de instrucción del distrito del Este, don Víctor Cobián.

Merced a ella van desenredándose los hilos de la madeja tejida por los autores del hecho, y ayer, después de tomarla declaración, pasó a la cárcel Balbina Gómez, dueña de la casa donde tuvo lugar el suceso.

También declararon ante el ilustre doctor señor Cobián el comisario de Policía señor Muslars y la madre de la sirvienta víctima del supuesto delito.

Hoy o mañana declararán ésta y un joven señalado por la interfecta como autor del hecho.

Mucho celebramos que se haga luz en asunto de tal naturaleza.

TEATRO PEREDA. Hoy se dará en el teatro Pereda la película «Atila». Es, sin duda, el mayor éxito cinematográfico de las grandes Casas de films italianas. Una novela histórica dirigida sin duda por un gran artista que ha sabido rodear al personaje de más relieve de la invasión de los bárbaros, de una historia pasional de gran emotividad e interés; el disputado amor de la hermosa bailarina Hildic por los dos hermanos reyes de los hunnos, Bleda y Atila, y que termina con fratricida lucha después de un festín, en la que el feroz y vengativo Atila arrebató a su hermano el co-

barde Bleda, juntamente con la vida, la espada de Marte, la que lleva indolentemente a la victoria, ante la cual, empuñada por Atila, se prosternan los caudillos hunnos.

También de parte del imperio romano, una mujer, una joven hermosa, nieta de Teodosio el Grande, Honoria, juega un importante papel en la novela histórica que esta tarde admirará, seguramente, casi todo Santander. Enamorada Honoria de un pastor de ovejas, sale de la cabaña en su compañía para luchar contra la bárbara invasión.

La batalla de los campos Cataláunicos es de una sublimidad imposible de describir y en la que no se sabe si ponderar más los efectos grandiosos de conjunto o los detalles de extraordinaria propiedad y emoción.

Atila, con sus guerreros, huye derrotado, pero jura vengarse de Roma si no le entregan por esposa a la hermosa Honoria. Esta, por salvar a su patria de las iras del rey bárbaro, se entrega a Atila, a quien, en la misma noche de sus desposorios, asesina en la cámara regia.

El coste de la película se calcula en cinco millones de pesetas.

EL NEGOCIO DE LENCERIA. Los sucesores de A. Blanco.

Tenemos a la vista una circular en la cual el conocido industrial, don Antonio Blanco nos comunica haber cedido en traspaso su acreditada Casa de Lencería y Ropa Blanca, establecida en la calle de San Francisco, número 9, a sus antiguos dependientes, don Aurelio Quijano Blanco, don José Simón Felipe y don Manuel García y García, quienes se proponen continuar el negocio.

Estos señores serán socios gerentes con el uso de la firma y se proponen seguir el negocio de su antecesor tomando en un primer y modesto, siguiendo las señalizaciones de honradez y probidad mercantiles.

La Casa Sucesores de A. Blanco, fundada en el año 1850, por don Manuel Fernández, es bien conocida del público santanderino en los 70 años que lleva de existencia y sus propietarios actuales, siguiendo el negocio en el mismo local que en la actualidad ocupa y con idénticos artículos, que siguen siendo su especialidad: Lencería y Ropa Blanca.

Muy sinceramente damos a los dueños de tan antigua Casa nuestra enhorabuena, a la vez que los deseamos toda clase de prosperidades en el negocio que, su inteligencia y laboriosidad, han de aumentar prontamente.

AVISO AL PUBLICO. Lengua's finisimas de baralao

De venta en las principales tiendas de comestibles: Antonio Tazon, Gerardo Ortiz, Santiago Maritones, Juan y Luis, Adolfo y Compañía, Federico, Albaro, Calixto, Velasco, Eloy, Bezanilla, Alfredo, Irujo, Casado y Torres, Hilos de Ceballos, Domingo Alvarez, Manuel Rivero, etc.

MARCA MOWINKEL. De venta en las principales tiendas de comestibles: Antonio Tazon, Gerardo Ortiz, Santiago Maritones, Juan y Luis, Adolfo y Compañía, Federico, Albaro, Calixto, Velasco, Eloy, Bezanilla, Alfredo, Irujo, Casado y Torres, Hilos de Ceballos, Domingo Alvarez, Manuel Rivero, etc.

Se proclama la República de los soviets.

Graves sucesos. Berlín.—Se han desarrollado graves sucesos entre los oficiales y los soldados.

En Wilesaren las tropas sublevadas hicieron prisioneros a 400 oficiales adictos al Gobierno de von Kapp.

En Hamburgo han sido detenidos también varios oficiales.

Organización soviatista. Berlín.—Se asegura que los obreros de las fábricas situadas a lo largo de Berlín se han organizado en Soviets.

Se reciben nuevas noticias de desórdenes en varias localidades.

En Fistsburgo, durante un sangriento combate, resultaron 44 muertos.

En otra localidad resultaron muertos 30 personas.

El mando de las fuerzas militares. Dresde.—El general Muller ha tomado el mando de las fuerzas militares.

El consúl general de Francia en Maguncia, que ha llegado a Stuttgart, habló con el Gobierno.

La República de los Soviets. Stuttgart.—Se ha declarado la República de los Soviets en Bessen, Chemnitz y Hamburgo, así como en la mayor parte de las ciudades rhenanas y de la región de Westfalia.

Acuerdo. Berlín.—Se anuncia oficialmente que se ha llegado a un acuerdo entre los partidos socialistas mayoritario y nacionalista.

Se convocarán las elecciones para el mes de julio y la elección de presidente del Imperio se hará por plebiscito nacional.

Noticias varias. POR TELEFONO. Misas de Requiem.

Madrid, 18.—El ministro de la Guerra ha recibido numerosos testimonios de pésame con motivo del fallecimiento de su hermana.

Esta mañana se celebraron varias misas de Requiem en el oratorio particular del ministerio, asistiendo el ministro de Instrucción pública, los generales Luque y Marina, el alto personal del ministerio y numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

JOAQUIN SANTUSTE. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Rás, 7, primero.—Teléfono núm. 1-75

EN AMBAS CÁMARAS

El conde de Limpías pide trigo para Santander.

EN EL CONGRESO. Madrid, 18.—Con escasa concurrencia en escaños y tribunas se abre la sesión a las tres y media.

Preside el señor Sánchez Guerra. En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Un secretario da lectura a una comunicación del Gobierno dando cuenta de la dimisión del ministro de Marina y de que el señor Alendalazar se ha hecho cargo del despacho de los asuntos de dicho Departamento.

El ministro de la GUERRA, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El presidente del CONSEJO hace uso de la palabra para explicar la crisis producida que ha dado lugar a la dimisión del ministro de Marina.

Atribuye lo ocurrido a diferencias de criterio entre el ministro y la Comisión de Presupuestos en lo que se refiere a la forma orgánica de la Armada.

Anuncia que el Gobierno hará cuestión de confianza la aprobación del voto particular del marqués de la Frontera.

El señor FERRAZ rechaza las explicaciones del jefe del Gobierno y añade que se advierte una notoria contradicción entre la aceptación de la dimisión y el mantenimiento del voto particular.

Afirma que en el fondo del asunto no hay más que una impresión de la Junta de Defensa de la Armada.

El señor LAZAGA: Esas Juntas no existen ni existirán jamás.

El señor BARRIA afirma que existen y pide que se dé una explicación verdadera de la crisis.

El señor LAZAGA rectifica brevemente. El señor PRIETO encarga al parlamento con que el general Florez se presentó en la Comisión de Presupuestos a corregir por su propia mano lo que creía defectuoso.

Dice que fue aquella una actitud noble y lamenta que no haya conato con el apoyo de sus compañeros de Gabinete.

El presidente del CONSEJO rectifica brevemente. Insiste en que mantendrá el voto particular y que el ministro de Marina no ha estado ni en momento desamparado.

El señor ORDOZCOZ explica lo ocurrido entre el ministro y la Comisión, de que es presidente.

Los señores GASTON, BENITEZ DE LUGO y CRESPO hacen ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA. Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor SANTA ENGRACIA conlata el capítulo tercero.

Los señores RODRIGUEZ (don Leonardo) ALVAREZ VALDES y GASSET, intervienen.

El señor BELLON contesta a todos. Queda aprobado el capítulo.

El señor CASTOVIDO lamenta las pesadas conculaciones que se encuentran los juzgados de Madrid.

Se aprueban los capítulos cuarto y quinto. El señor CASTOVIDO combate el sexto. Se suspende el debate.

Se acuerda que pase a la Comisión correspondiente una proposición del señor Salillas, sobre la tasa de los alquileres y a las ocho y media se levanta la sesión.

EN EL SENADO. A las cuatro menos cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El marqués de CABRA continúa ocupándose de la cuestión de la exportación del aceite.

Dice que en anteriores tardes ha denunciado que el Gobierno no tiene más alternativas para suspender la exportación que las que se contienen en la base once del Arancel.

Anuncia una interpelación sobre este asunto. Añade que es una verdadera injusticia que mientras unos productores tienen autorización para exportar, otros no la tengan y que o la prohibición tiene carácter de absoluta equidad o en otro caso se debe dar un completo libertad a los productores para que hagan lo más conveniente a sus intereses.

El conde de la REVILLA hace un ruego relacionado con el estado de las carreteras y caminos vecinales de la provincia de Salamanca.

Cuesta, dice que los Ayuntamientos españoles viven en completa tutela.

Se ocupa a continuación del abandono en que el ministro de Abastecimientos tiene a Santander en la cuestión del trigo.

Pide que se destinen a Santander algunas toneladas de trigo que se encuentran en camino de España, desde la Argentina.

También se queja de la falta en la capital de la Montaña, de azúcar, aceite y tabaco.

El señor IZQUIERDO pregunta por que no se sienta en el banco azul el general Florez.

Este, que se sienta en un escaño, abandona el salón precipitadamente en cuanto oye la pregunta.

El PRESIDENTE dice que no ha llegado a la Cámara la comunicación dando cuenta de la crisis y que de esta cuestión se tratará en la sesión del martes.

El señor ORTEGA MORION se ocupa del problema de las viviendas y dice que al redactar la nueva ley de inquilinato se debe tener en cuenta que además de haber caseros que abusan hay inquilinos que abusan de mala fe.

ORDEN DEL DIA. Continúa la discusión del proyecto de reforma tributaria.

Por enfermedad del señor Palomo se da por terminada la totalidad y se pasa a discutir el artículo.

El señor ROMERO GIRON defiende dos enmiendas al artículo primero, que son rechazadas.

Se interrumpe el debate y el presidente del CONSEJO, que acaba de llegar, explica la crisis, haciéndolo en forma análoga a como lo hizo en el Congreso.

El general FLOREZ manifiesta que está profundamente emocionado por las palabras de elogio que le ha dedicado el señor Alendalazar.

Explica lo ocurrido con la Comisión de Presupuestos. Me vi sorprendido—dice—con que el dictamen de la Comisión creaba siete plazas de vicealmirantes.

Cuando se trató del asunto en el Consejo el Gobierno acordó hacer cuestión de Gabinete el voto particular del marqués de la Frontera.

Agrega que aun cuando con el dictamen se beneficia a la Marina, se perjudica al país.

No basta a los militares dar la vida por la Patria, es preciso que la den con utilidad.

Esta es la función del gobernante, que debe prever.

En el momento en que se aprobó el dictamen de la Comisión—añade—yo hubiera ascendido y esto no lo podía yo consentir.

El marqués de PILARES elogia la rectitud y caballerosidad del general Florez.

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma tributaria.

Se aceptan enmiendas del artículo primero. El señor BAS le contesta.

El señor RODRIGUEZ interviene para alusiones.

El ministro de HACIENDA le contesta. Se acuerda que el martes se reúna la Cámara en secciones y a las ocho y cinco se levanta la sesión.

Interesante festival. Organizado por la F. A. M., y con objeto de recaudar fondos para enviar a Bilbao al equipo selección, se celebrará el próximo domingo, en los Campos del Sardinero, un interesante festival.

Dará éste comienzo con un partido de balompié entre los equipos Club Deportivo Cantabria y Siempre Adelante (campeón).

A continuación lo que se dice en las páginas deportivas de que el Club Deportivo vuelve con más bríos y entusiasmos que antes a las lides deportivas y de que el equipo campeón va a adelantarse el triunfo de Bilbao, el encuentro va a ser de los de emoción continua.

Durante el descanso, el equipo selección y cuantos corredores lo deseen se disputarán, en pista, la copa de la Diputación y dos medallas de la F. A. M.

Sierva esto de prólogo a otros acontecimientos de que constará la fiesta y de los que iremos ocupándonos en números sucesivos.

Aprovechando la celebración del aniversario y el partido que el mismo día tendrá lugar entre los equipos campeones, de primera categoría, de Santander a Bilbao se organiza un tren especial a la industriosa villa.

A. Camisón. Oculista. De viaje al Extranjero, suspende su consulta.

Se necesitan. Oficiales de modista. Trabajo garantizado. todo el año.—BAILEN, 2, primero.

BANCO MERCANTIL. Se recuerda a los señores accionistas suscriptores de las nuevas acciones de este Banco, que desde el día 20 al 31 del corriente, deberán hacer efectivo el primer pago de 208 pesetas por cada una de las adjudicadas, teniendo presente que a aquellos que en uso del derecho de preferencia suscribieron mayor número del que les correspondía, se les adjudica una por cada 25 de las antiguas que poseen.

Al efectuar el pago recibirán el correspondiente resguardo provisional de las nuevas acciones.

También deberán presentar en la Secretaría del Banco los extractos de inscripción de las antiguas para su canje por los nuevos.

Santander, 19 de marzo de 1920.—El secretario, Justo Pereda Mendoza.

Gran Casino del Sardinero: Hoy viernes, 19 marzo 1920. A las cuatro y media: Concierto por la orquesta. A las cinco y media: La comedia, en tres actos, de los señores Alvarez Quintero, PIPÍOLA. Mañana: LEONA, estreno.

Alcalá... redada... para que... todos los... que no se... inza tend... para que... del Min... a parte... rejos de... los que... aquellos... de can... de escañ... OTORISTA... motocic... movil... fono... bla en el... cileta, go... Acuña, se... stina, cho... vil que... ro, hijo d... despedido... personas... e conduje... aron gran... lesiones... siferencia... sos. A ve... cuenta de... DE PERIOD... i comis... POSI... partido... os una h...

Anís Udalla MARCAS registradas. Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) - UDALLA (Santander) Para pedidos: Ladislao Moreno Concordia, 7. dupl.º-Teléfono 80

Ismael Arce (S. en C.) Paseo de Pereda, 21 ENTR. DA POR CALDERON

Sucursal: Compañía, 22, a cargo de Fargas y Rincón Teléfono 620

Maquinaria y material eléctrico Instalaciones de luz y timbres

Lámparas PHILIPS Motores Westinghouse Alumbrado y arranque de automóviles

Grandes Panaderías: La Reperta y La Cavada Exigir marca Santiago González GRANDES ALMACENES DE HARINAS Y CEREALES - LA REYETA CAMPOGIRO Y LA CAVADA

Ventas por mayor y menor, Santiago González (hijo)

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander. INSTITUCION BENEFICA QUE ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL ESTADO

Abre cuentas corrientes de crédito, con garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal, al 5,50 por 100; con garantías de valores del Estado al 4,50 por 100; e industriales, al 5 por 100. Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas, etc.

Abona a sus imponentes mayor interés hasta mil pesetas, que en las demás Cajas locales.

Desde 1 a 1.000 pesetas, satisface el 3,5 por 100 anual.

Desde 1.000,01 a 10.000 ídem, íd. el 3 ídem ídem.

Las cartillas se liquidan en el acto de presentación; los intereses se abonan en los meses de enero y julio; anualmente de una el Consejo una cantidad para premio de imponentes.

Banco Mercantil.

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 10 de interés anual.

Cuentas de depósito, a tres meses, 2 1/2 por 100 ídem.

Ídem a seis meses, 3 por 100 ídem.

Ídem a un año, 3 1/2 por 100 ídem.

Cuentas corrientes en moneda extranjera, 2 por 100 ídem.

Caja de Ahorros: a la vista 3 por 100 de interés anual, hasta 10.000 pesetas.

Los intereses se abonan a fin de cada semestre.

Depósito de valores: LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA.

Cambio de moneda, cartas de crédito, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 de crédito.

Cajas de seguridad para particulares indispensables para guardar alhajas, joyas y documentos de importancia.

Bordadoras Cornely

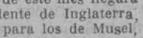
Para ganar buen jornal, se necesitan en la fábrica de bordados de ARANDUY.

Eucaliptus

Se vende partida importante para próximo trasplante, informará esta Administración.

Compañía Trasmediterránea

DE BARCELONA



SERVICIO DE INGLATERRA

El día 20 de este mes llegará a este puerto, procedente de Inglaterra, y saldrá a mismo día para los de Músel, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, a vapor.

"Aragón"

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para informes dirigirse a sus consignatarios.

SEÑORES DÓRIGA Y CASUSO Paseo de Pereda, núm 32.—Teléfono 6-85

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

WARD LINE - NEW YORK



El magnífico vapor ANTILLA

saldrá de Santander hacia el 20 del actual, admitiendo carga para

LAS PALMAS Y NEW-YORK

Para solicitar cabina e informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, número 18.—Teléfono 37. Santander, 16 de marzo de 1920.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

WARD LINE - NEW YORK



El grande y magnífico vapor norteamericano, de 14.000 toneladas, y 18 nudos de marcha, nombrado

SIBONEY

saldrá de Santander hacia el 3 de abril próximo para:

HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ admitiendo pasajeros de primera cámara y tercera clase, y carga.

Debiendo retornar este magnífico buque seguidamente de aquellos puertos para los del Norte de España, la Compañía para comodidad del pasaje de primera, facilita billetes de ida y vuelta.

Para informes y detalles, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR Muelle, número 18.—Teléfono número 37. Santander, 16 de marzo de 1920.

a costa de los agricultores, que la dieron a bajo precio. En el mercado inglés ha empezado la cotización con alguna alza.

Mercado de Alcantarilla.—Ovejas y corderos tiernos, de 50 a 60 pesetas; gallinas, a 15 pesetas par; pollos, a 18 y 20 pesetas par; capones, a 20 y 22 pesetas par; conejos, de 3,50 a 5 pesetas par; huevos, a 2,25 docena.

Un concurso.

La «Sociedad Nacional italiana DANTE ALIGHIERI»—Sección de Barcelona—disponiéndose a celebrar dignamente el «VI Centenario de la muerte de su Poeta» (14 de septiembre de 1291), entre otros actos proyectados, abre desde ahora un concurso, al que podrán concurrir los literatos españoles y latino-americanos, para premiar un trabajo escrito en prosa castellana desarrollando el siguiente tema:

«La DIVINA COMEDIA como fuerza propulsora en el camino ascendente de la Humanidad».

El trabajo, contrastado con un lema y acompañado de un sobre lacrado reproduciendo en su exterior el mismo lema y contenido el nombre y domicilio del autor, deberá ser enviado al presidente de la «Dante Alighieri», pasaje de Mendez Vigo, número 8, Barcelona (España).

La extensión de este trabajo debe ser el necesario para la edición de un libro de 100 páginas en octavo, y el premio al estudio que, por su valor intrínseco, lo merezca, consistirá en una medalla de oro, diploma de socio honorario de esta Sección de la «Dante Alighieri», mas quinientas pesetas que en pago de la propiedad literaria ofrece la Casa editorial Juan Ruiz Romero (sucesor de Bastinos), que toma a su cargo la edición del libro.

El plazo de admisión de trabajos termina a las veinticuatro del 1 de enero de 1921. Oportunamente se harán públicos los nombres de las personas que forman el Jurado.

Los originales no premiados se devolverán a sus autores respectivos después del fallido concurso.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Temporada de Cinematografía.

Grandioso acontecimiento cinematográfico: estreno de la importante película, en ocho partes y 8.000 metros, ATILA.

Secciones: a las tres y cuarto, cinco y cuarto, siete (gran moda) y a las diez.

SALA NARBON.—Temporada de cinematografía.

Desde las cuatro, «El asalto a la diligencia»: A las siete y media, especial, gran moda, «Ilusiones de juventud».

PABELLON NARBON.—Temporada de cinematografía.

Desde las tres, tercero y cuarto episodios de «La mancha roja».

Bolsas y Mercados

SANTANDER

ACCIONES

Deuda interior del 4 por 100, 22.500 pesetas nominales, a 75,50, 76,20 y 76,40 por 100; títulos.

Ídem, carpetas, 7.000, a 74,70.

Amortizable del 5 por 100, de 1917, pesetas 100.000, a 95,35.

Nueva Montaña, 5.000 a la par, al fin de abril.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte, de primera, 75.000, a 55,50.

Ídem de Asturias, Galicia y León, de primera, 100.000, a 54,25.

Ídem sin nacionalizar, pesetas 28.000, a 54,25.

Ídem de Villalba a Segovia, pesetas 10.000, a 75,15.

Ídem de Cabezón a Llanes, de primera, 3.500, a 80.

Ídem de Ciudad Real a Badajoz, 50.000, a 92.

Ídem de los Económicos de Asturias, 3.500, a 81,50.

Electra de Viego, 30.000, a 99.

Constructora Naval, 6 por 100, 22.000 a 102,30.

BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Interior: serie A, 75,30; B, 75,30; C, 75,80 y 75,30; D, 75 por 100 y 74,60; E, 74,60.

En carpetas provisionales: A, 74,60; B, 74,60; D, 74,75.

Amortizable en títulos: C, 95,50.

Autuntamiento de Bilbao, 84 por 100 y 83,50.

ACCIONES

Banco de Vizcaya, 1.515, 1.505,

1.510 pesetas fin corriente, 1.505 pesetas.

Unión Minera, 1.400, 1.385, 1.380 pesetas fin corriente, 1.385 pesetas.

Norte de España, 298 pesetas fin del corriente, 315 pesetas fin abril, prima 15 pesetas; 298 pesetas.

Madrid, Zaragoza, Alicante, 300 pesetas.

Sota y Aznar, 3.500, 3.490, 3.500 pesetas fin corriente, 3.500 pesetas.

Nervión, 3.560 pesetas fin corriente, 3.550 pesetas.

Unión, 1.325 pesetas fin corriente, 1.325, 1.320, 1.325, 1.330 y 1.325 pesetas.

Guipuzcoana, 622 pesetas.

Mundaca, 560 pesetas fin corriente, 558, 560 y 558 pesetas.

Cantábrica de Navegación, 375 pesetas.

Navegación Vizcaya, 290 pesetas fin corriente.

Maritima Bilbao, 600 pesetas.

Iturri, 365 pesetas fin corriente; 356, 375 y 365 pesetas.

Elcano, 258 y 255 pesetas.

Vasco Valenciana, 250 pesetas.

Sabero y Anexas, 1.300 pesetas.

Peñaflor, 255 pesetas.

Hidroeléctrica Española, 830 pesetas.

Unión Eléctrica Española, 830 pesetas.

Altos Hornos, 271 por 100 fin corriente; 274 y 273 por 100 fin abril.

Resinera, 630, 635, 640, 643, 645 y 640 pesetas fin corriente; 645, 650, 655, 650 y 647 pesetas fin abril; 632 y 640 pesetas.

Explosivos, 345 por 100.

OBLIGACIONES

Tudela a Bilbao, especiales, 92,50 por 100.

Nortes, primera serie, primera hipoteca, 55,75 por 100.

Bonos de la Sociedad Española de Construcción Naval, 101 por 100.

MADRID

Interior F..... 75 00 74 95

» E..... 75 00 74 95

» D..... 76 50 76 45

» C..... 76 40 76 40

» B..... 76 50 76 40

» A..... 76 25 76 25

» G y H..... 76 25 76 25

Amortizable 6 por 100 F..... 96 00 96 00

» E..... 96 00 96 00

» D..... 95 85 96 00

» C..... 96 00 96 00

» B..... 96 00 96 00

» A..... 96 00 96 00

Amortizable, 4 por 100, F..... 89 00 89 00

Banco de España..... 625 00 600 00

» Hispano Americano..... 600 00 600 00

» Río de la Plata..... 281 00 284 00

» Tabacos..... 291 00 290 00

Nortes..... 300 00 300 00

Alicantinas..... 308 00 300 00

Azucareras, preferentes..... 500 00 519 50

Ídem ordinarias..... 51 00 50 01

Cédulas, 5 por 100..... 106 30 106 83

Ídem id., serie A..... 000 00 000 00

Ídem id., serie B..... 000 00 000 00

Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00

Ídem, no estampilladas..... 00 00 00 00

Exterior, serie F..... 86 80 86 65

Cédulas al 4 por 100..... 98 50 98 75

Libras..... 41 95 41 90

Dólares..... 21 02 21 02

Liras..... 6 75 6 72 28

Marcos..... 00 00 00 00

» 7 00 7 35

(Del Banco Hispano Americano.)

CRONICA REGIONAL

VALDECILLA

CAIDA DESGRACIADA.—El día 14 del corriente un pordiosero, llamado Ceferino Albaras Villota, de 36 años, natural de Bilbao y que marchaba por la carretera de Bilbao, al apartarse de ella hacia el kilómetro número 14, próximo al puente de «La Rañada», bajo el que pasa el río Miera, cayó por un terraplén, de unos ocho metros de altura, causándose dos heridas en el frontal, otra en el parietal derecho y varias erosiones en diferentes partes del cuerpo.

El desgraciado pordiosero fué recogido en grave estado por la Guardia civil y varios vecinos.

Del accidente se dió cuenta al Juzgado municipal de Entrambasaguas.

REUMA-CÁTICA-ARTRITIMOS

Alivio inmediato, curación segura con CIATICARINA GARCIA SUAREZ. Venta Farmacias y Droguerías.

NO ES un laxante más, el AGARAFIL es un tratamiento completo del estreñimiento habitual por crónico que sea.

ES LA BASE DE UNA BUENA SALUD

NEUTRACIDO ESPANOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen a que ha concurrido.

Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos vence permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

Frasco 6 pesetas Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas.

Concesionario exclusivo: JOSE MARIN GALAN- Sevilla

Sucesos de ayer

HALLAZGO DE UNOS SACOS ROBADOS

A las siete de la mañana de ayer el cabo de la Guardia municipal don Escalástico de la Hoz y el guardia González Cordero, hallaron una gran cantidad de sacos vacíos, que habían sido robados en un almacén de la calle General Espartero.

De las indagaciones practicadas, resultó que un individuo, conocido por «El Roque», en compañía de otros varios, escalaron el entresuelo donde se halla establecido citado almacén.

Los sacos robados están depositados en las oficinas de la Guardia municipal.

ROTURA DE CRISTALES

Por la Guardia municipal fueron denunciados los chicos Félix y José Foca y Eusebio Zaldivar, que rompieron el farol número 1.165, en la Alameda de Cacho.

—Por el dependiente de la Farmacia Militar fué denunciado el chico de 12 años, Carlos Palacios, que había roto un cristal de dicho establecimiento.

DEPORTE

RETO

«Real Unión», de Igollo, reta al «Atlético», de Nueva Montaña, para jugar el domingo en Igollo. Espera contestación en este diario.

CAMPOS DE SPORT

Esta tarde, a las tres menos cuarto, jugarán un partido amistoso, en el campo del Racing, los equipos Rolando y Fortuna F. C. El encuentro será arbitrado por el jugador del Siempre Adelante, Demetrio.

El Rolando pretende sacarse la espina del domingo último, en que el Fortuna le ganó por dos a cero.

El Fortuna se alineará como sigue:

Fraguas, Azcona, Mando, Apodaca, Barandón, Tollar, Marcos, Santa Cruz, Castro, Escobedo, Honzañón.

Suplentes: Gaetziaga y Maza.

Noticias sueltas

EL CENTRO

Pedro A. San Martín.

(Sucesor de Pedro San Martín.)

Especialidad en vinos blancos de la Na na, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio camarero en comidas.—Tel. núm. 195.

ESCRERINA y JABON ESERERINA son lo más eficaz para conservar el cutis limpio de defectos.

MATADERO.—Romanceo del día 18: Reses mayores, 2; menores, 1, con peso de 342 kilos.

Cerdos, 15, con peso de 1.203 kilos.

Corderos, 223, con peso de 710 kilos.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 1.229.

Asilados que quedan en el día de hoy, 136.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DIA 18.—OESTE

Nacimientos: varones, 6; hembras, 1.

Funciones: Ceferino Cabezas Bellota; Hospital San Rafael.

Josefa Meana, de 64 años; Vargas, 9, primero.

EXTRAVIADO.—A una pobre vendedora de lotería se le han extraviado cinco décimos del número 3.897, pertenecientes a la pri-

Lantero H. (Sociedad de responsabilidad limitada) Talleres mecánicos de reparación y elaborar maderas CAJA PARA ENVASES Arenales de Mahañón-T. SANTANDER

Mañana, día 20, se celebrará en todas las parroquias de este municipio el sufragio del alma del finado don Sarabia y Pardo, que falleció el día 19 de marzo de 1920, a las tres y media de la tarde.

The Kom Purgante Ideal FARMACIAS.—Las que corresponden a la farmacia de don José María de San Juan, don José María de San Juan.

SOCIEDAD DE PINTORES.—La junta de señores socios que habiéndose suspendido la general extraordinaria, se celebró el día 19, a las dos de la tarde, en el local de la Compañía de Seguros de San Juan, para acordar el programa de la misma.

MUSICA.—Programa del concierto que se dará en la noche de hoy, en el teatro de Pereda, la banda municipal, dirigida por don Juan de Dios, con el programa siguiente: «El asombro de Dagnano», de Luna.

MATADERO.—Romanceo del día 18: Reses mayores, 2; menores, 1, con peso de 342 kilos.

SOCIEDAD ANONIMA Hilatura de Porcelana.—El Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.º de los estatutos, convoca a los señores socios a la junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente mes de marzo de la tarde, en el establecimiento de Alfredo Añón.

